UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 2 – LPN N° 30/2018

Asunción, 18 de junio de 2018

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GENERADORES, DE COMUNICACIÓN, DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP - ID N° 343123**, aprobada por Resolución N° 16, Acta N° 29, de fecha 8 de mayo de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1
"La cotización de los Filtros se debe cotizar por cada tipo de filtro (Aire, combustible y aceite) o total por grupo".
Respuesta:
Tal como se establece en la Lista de Precios los filtros se deben cotizar por Unidad, es decir, por cada tipo de filtro.

Consulta 2
"La cotización de la correa se debe cotizar por cada tipo o por juego".
Respuesta:
Tal como se establece en la Lista de Precios las correas se deben cotizar por Unidad, es decir, por cada tipo de correa.

Consulta 3
"Por los medidores analógicos que modelo, tipo y características".
Respuesta:
Tal como se establece en la Lista de Precios, los Medidores analógicos se deben cotizar por Unidad, de acuerdo al modelo, tipo y características del equipo generador detallado en cada ítem de la Lista de Precios, en el cual se requiera cotizar el sub ítem "Medidores analógicos". Dichos equipos generadores (actualmente ya instalados en el BCP), fueron detallados en la Sección III del PBC.

Consulta 4
"Por el interfaz de administración y monitoreo remoto que modelo, tipo y características".
Respuesta
Tal como se establece en la Lista de Precios, el Interfaz de Administración y Monitoreo Remoto se debe cotizar por Unidad, de acuerdo al modelo, tipo y características del equipo generador detallado en cada ítem de la Lista de Precios, en el cual se requiera cotizar el sub ítem "Interfaz de Administración y Monitoreo Remoto". Dichos equipos generadores (actualmente ya instalados en el BCP), fueron detallados en la Sección III del PBC.

Atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia Patrimonio y Logística